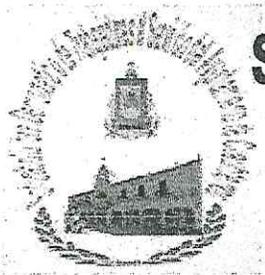




SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA

Siendo las **QUINCE HORAS** del día **SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, previa Convocatoria y encontrándonos presentes en el Salón de Actos ubicado en las calles de **CALLE CONSTITUCION NUMERO 100, FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL, MUNICIPIO CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 28500, ESTADO DE COLIMA**. De acuerdo a la convocatoria de fecha **TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, dirigidas **A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS TRABAJADORES DE BASE QUE LABORAN EN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUHEMOC, ESTADO DE COLIMA**, se da inicio a la Asamblea Constitutiva que se convocó con la finalidad de constituir una Organización Sindical libre y democrática de trabajadores y trabajadoras de base del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, en el Estado de Colima, que tenga presencia y personalidad jurídica, con la finalidad prevista en los artículos 123 Constitucional, 91 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, así como en el 356 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la ley de la materia, que es el estudio, defensa y mejoramiento de las condiciones de trabajo y de los respectivos intereses de todos los trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Cuauhtémoc. También se hace constar que en la puerta de acceso a este local, existe una hoja de registro para que cada asistente escriba su nombre, así como un documento, el cual se les pide tomen uno cada asistente, ya que se trata de un proyecto de estatutos que en el transcurso de la presente asamblea se utilizará. Para dar continuidad a la asamblea la compañera **CLAUDIA MAGDALA ZURITA ALEJANDRE**, solicita el uso de la palabra y dice: "Compañeras y Compañeros buenas tardes a todos, agradezco la presencia a esta Asamblea constitutiva a nombre de la comisión organizadora, y en este momento me permito proponer que para el efecto que se lleve debidamente esta Asamblea Constitutiva, que conforme la convocatoria que a todos se le hizo llegar, el objetivo se trata de constituir un Sindicato que abarque y proteja a todos los trabajadores que prestamos nuestros servicios en el Ayuntamiento y que somos de base, por lo que primeramente solicito nos conduzcamos conforme al orden del día que señala la convocatoria que dice lo siguiente: **1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE DEBATES. 3.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC. 4.- PROPUESTA Y ACEPTACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL NACIENTE Y CONSTITUCION FORMAL DEL SINDICATO. 5.- APROBACION DEL ESTAUTO QUE REGIRA LA VIDA DEL SINDICATO. 6.- PROCESO DE ELECCION DEL PRIMER COMITÉ EJECUTIVO Y COMITÉ DE VIGILANCIA. 7.- TOMA DE PROTESTA AL COMITÉ EJECUTIVO ELECTO PARA EL PERIODO DEL 07 DE AGOSTO DEL 2015 AL 06 DE AGOSTO DEL 2019. 8.- ASUNTOS GENERALES.**", compañeros ya le dimos lectura a la orden del día, pregunto si existe una propuesta o si la que se realizó se quiere modificar o si votamos y aprobamos la ya existente", ante el silencio que impera en el salón, se pregunta entonces si están de acuerdo con la propuesta ya hecha se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, levantando la mano en su totalidad de los asistentes, es por lo que



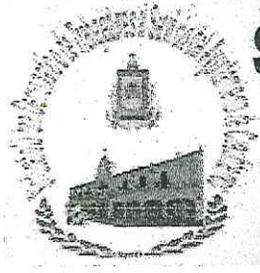
SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

se acuerda: que se tiene aprobada el orden del día que seguirá la presente Asamblea Constitutiva, por lo que se procede al desahogo de la misma, comenzando con el punto uno.

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Retomando el uso de la palabra la compañera Claudia Magdala Zurita Alejandre dice: "Compañeros y compañeras, este punto se desahoga al momento de ingresar al salón de actos, ya que cada uno que se apersono, firmo una lista y coloco sus datos, la cual ya fue mecanografiada y se procede al pase de lista, aclarando que si alguien no se escucha en la misma, se sirva pasar a hacerlo notar a esta mesa que preside, y se solicita que al escuchar su nombre ser sirvan decir "presente"... (Haciéndolo en su totalidad)... hecho el pase de lista se les pide a los asistentes que al término de la Asamblea no se les olvide firmar las listas que se pondrán a la salida, por lo tanto, se manifiesta que estando presentes en esta Asamblea Constitutiva, la **totalidad** de **VEINTIDOS** trabajadoras y trabajadores. Es con lo que se da por agotado el punto que nos ocupa.

2.- NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE DEBATES. Pasamos a abordar el punto dos, que refiere al nombramiento de la Mesa de debates y a los compañeros que presidan la asamblea y ocupen los cargos de Presidente de Debates, Secretario y Escrutador, a lo que la totalidad de los asistentes están de acuerdo con la propuesta, por lo que solicita el uso de la palabra el compañero J. CARMEN LOPEZ VACA, diciendo: "compañeros yo propongo como Presidente de la Mesa de Debates al compañero IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO, como Secretario la compañera MA. GUADALUPE CERNAS LEPE y como Escrutador al compañero ENRIQUE OCHOA VELAZQUEZ," por lo que se les pregunta a los asistentes si existe alguna otra propuesta, a lo que no se escucha ninguna otra propuesta, se procede a preguntarles a los asistentes a la presente Asamblea si están de acuerdo en la propuesta de los compañeros que integren la mesa de debates y le den continuidad a los trabajos de esta Asamblea, con todas las facultades previstas en la Ley y con las facultades de una mesa electoral si es que en su momento necesario lo requiere, a lo que la totalidad de los asistentes levantan la mano en señal de aprobación, es por lo que se tiene nombrada por acuerdo de la totalidad de los asistentes, la mesa de debates de la presente Asamblea Constitutiva, quedando integrada por los compañeros IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO, MA. GUADALUPE CERNAS LEPE y ENRIQUE OCHOA VELAZQUEZ, como Presidente, Secretario y Escrutador de la Mesa de Debates, respectivamente, por lo que se les pide pasen al frente a tomar posesión del puesto para el que fueron electos. Hecho lo anterior se tiene por agotado el punto dos del orden del día.

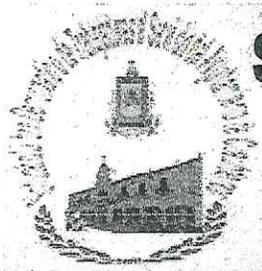
3.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC. Continuando con el orden del día la Presidenta de la Mesa de Debates la compañera IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO, señala que: "continuando con el orden, y conforme a la lista de asistencia que se pasó al inicio de la presente Asamblea, se **DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL** y suficiente para llevar a cabo esta Asamblea Constitutiva, ya que conforme lo dispone el artículo 96 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima y 364 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria la Ley de la Materia, tenemos el número de integrantes superior al mínimo legal, y como se trata de la intención de conformar un



SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

Sindicato de trabajadores de base del Ayuntamiento multicitado, hecha la presente declaratoria de quórum legal, se continua con la Instalación de legal de la Asamblea, por lo que la Presidenta de la mesa de debates señala: "Compañeras y compañeros, cumpliendo con los requisitos legales y una vez hecha la declaratoria de quórum legal, declaro también instalada la presente Asamblea Constitutiva, de la cual todos los acuerdos que emanen de la misma, son legales y apegados a la normatividad vigente, por lo que deseo que todos los trabajos que emanan de la presente, sean como deben de ser, en beneficio de nuestros compañeros del Ayuntamiento y de la Clase Trabajadora en general", a lo que se escucha una fuerte ovación en el salón ... con lo mismo se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

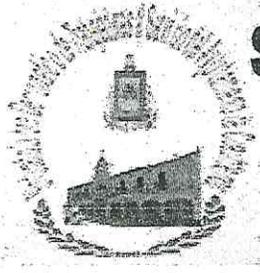
4.- PROPUESTA Y ACEPTACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL NACIENTE Y CONSTITUCION FORMAL DEL SINDICATO; para lo cual la compañera **IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO**, Presidenta de la Mesa de debates, solicita a todos los asistentes constituyentes, se realicen propuestas de la denominación o nombre de la Organización naciente, a lo que el compañera **MAGDA GEORGINA CARDENAS RAMIREZ** solicita el uso de la palabra diciendo: "compañeros, primeramente manifiesto mi alegría de participar en esta Asamblea Constitutiva de un Sindicato, que velara por nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento al que pertenecemos, y propongo que se pueda tomar en consideración el nombre que se ha señalado en la convocatoria, que aunque es sencillo y ágil, incluye, tanto al Ayuntamiento donde prestamos nuestros servicios, como la distinción de ser una organización libre y democrática, por lo tanto propongo a todos Ustedes que nuestra Organización pueda llevar el nombre de: **"SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC"** manifestando igualmente que en él mismo quedan amparados todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento que quieran pertenecer a la misma y que conforme lo dispone la Ley Laboral, esta organización nace con el fin de defensa, estudio y búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo y de los intereses propios de los miembros que la conformamos y de los que quieran posteriormente pertenecer a esta misma, y que presten servicios para el Ayuntamiento"; a lo que se escucha una fuerte ovación en el salón de actos, retomando la palabra la Presidenta de la mesa de debates, diciendo: "compañeras y compañeros, la compañera Magda acaba de hacer una propuesta, les pregunto si existe alguna otra idea, denominación, participación o aporte al punto que nos ocupa, si no es así, procederemos a votar si estamos de acuerdo que el nombre de la Organización sindical naciente sea el propuesto por el compañero y quedara como **SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC**, por lo que solicito se sirvan levantar la mano en señal de aprobación que a partir de esta fecha, quede constituido con ese nombre nuestra Organización Sindical," a lo que los asambleístas en su totalidad levantan su mano en señal de aprobación, es por lo que **SE ACUERDA:** se tiene por aprobado el nombre del sindicato por unanimidad de votos, por lo que el Presidente de Debates declara, "compañeras y compañeros, a partir de hoy, nace a la vida jurídica, el **SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC**, es por lo que también les pregunto si **ES SU VOLUNTAD EXPRESA EL CONSTITUIR Y DAR NACIMIENTO** a dicha organización sindical así como **SU VOLUNTAD DE**



SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC

PERTENECER A LA MISMA, y que esta se conduzca con la finalidad y el objetivo planteado en la ley y posteriormente en nuestros documentos básicos, es por lo que se les pide se sirvan levantar su mano en señal de aprobación, a lo que la totalidad de los asistentes a esta Asamblea lo realizan, y posteriormente se escucha una fuerte ovación, por lo que con fundamento en los artículos 360 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la ley de la materia, **NACE EN ESTE ACTO POR LA VOLUNTAD EXPRESA DE LAS Y LOS TRABAJADORES ASISTENTES**, un sindicato, que cuya denominación será **"SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC"**, y es con lo que se da por concluido y desahogado el punto que nos ocupa, pasando al punto quinto del orden del día.-----

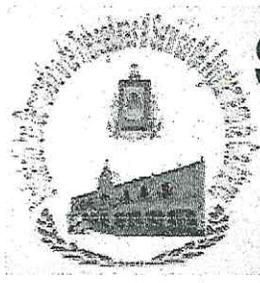
5.- APROBACION DEL ESTAUO QUE REGIRA LA VIDA DEL SINDICATO: Para dar continuidad a la Asamblea Constitutiva en el punto que nos ocupa, retoma el uso de la palabra el presidente de la mesa de debates señalando: "Compañeros, para continuar con nuestra asamblea, el orden del día aprobado nos indica entrar al tema del Estatuto, que es trascendental, ya que es la norma que seguiremos en el actuar tanto como miembros del Sindicato naciente, como en general, es lo que regirá la vida interna del Sindicato que estamos constituyendo, por lo tanto, a la entrada de este salón, al momento del registro, de igual manera se les hizo llegar a cada uno de Ustedes un ejemplar de un proyecto que se trae de Estatutos, por lo que le pedimos a nuestro compañero, secretario de la mesa de debates proceda a darle lectura en voz alta y que todos Ustedes vayan siguiendo la lectura en su documento, para que al final, si hay aportaciones, adiciones, o modificaciones al proyecto se sirvan manifestarlo con el orden debido, adelante compañero MA. GUADALUPE CERNAS LEPE proceda a dar lectura", ... (se da lectura íntegra del documento)... Una vez terminada la lectura, retoma la palabra la Presidenta de la Mesa de debates y señala: "compañeros ya leímos atentamente el proyecto de estatutos, es momento de preguntarles si existe otro proyecto, o si al que leímos, proponemos adiciones o modificaciones", levantando la mano y solicitando el uso de la palabra el compañero ISAIAS HERNANDEZ GAYTAN diciendo: "compañeros, considero desde mi punto de vista muy personal, que el proyecto de estatutos que leímos, es muy completo y muy bueno, que es ágil y que cumple con las formalidades que señala la ley, pero me gustaría que se tomara en consideración las siguientes aportaciones: 1.- Que al proyecto se le pueda agregar el nombre completo del sindicato como quedo aprobado en esta misma asamblea constitutiva, es decir, que se le pueda poner **SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC**; 2.- Que se le agregue el domicilio social a la misma y se propone que se pueda poner este mismo domicilio y aparezca en el estatuto como domicilio del sindicato el ubicado en **CALLE CONSTITUCION NUMERO 100, FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL, MUNICIPIO CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 28500, ESTADO DE COLIMA**, y quede inserto en el documento; 3.- Que se señale que el sindicato tiene vigencia a partir de esta fecha de Asamblea constituyente; eso es todo lo que quería solicitar", hechas las manifestaciones por el compañero Isaiás Hernández Gaytán, se les pregunta a los asistentes, si existe otra u otras propuestas o adiciones o modificaciones al proyecto de estatuto o procedemos a votarlo; ante el silencio que impera en el salón el Presidente de la Mesa de Debates señala: "compañeras y compañeros, sírvanse levantar la mano si están de



SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

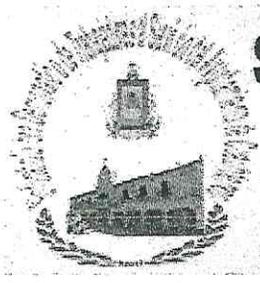
acuerdo, en que sean los estatutos que regirán la vida interna de esta Organización los que se presentaron en el proyecto que leímos y que al mismo se le hagan las modificaciones y adiciones propuestas en esta Asamblea, si están de acuerdo, manifiesten su voluntad”; levantando la mano la totalidad de los asistentes, es decir, **SE ACUERDA:** por unanimidad de los Asambleístas Constituyentes se tienen aprobados los Estatutos que regirán la vida interna de este **SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC** a partir de esta misma fecha, lo que quedara inserto en el texto del mismo, a lo que se escucha una fuerte ovación en el salón y hecho lo anterior y desahogado el punto que nos ocupa, se pasa al **sexto punto** de la orden del día.

6.- Se continúa con el Orden del día señalado y aprobado, con el sexto punto que es **PROCESO DE ELECCION DEL PRIMER COMITÉ EJECUTIVO Y COMITÉ AUTÓNOMO DE VIGILANCIA**, por lo que la compañera **IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO**, en uso de la voz manifiesta: “Compañeros, en estricto apego a lo dispuesto en el Estatuto que ha quedado aprobado, nos corresponde la elección del Comité Ejecutivo y del Comité Autónomo de Vigilancia que llevara y desarrollara los trabajos y destinos de nuestra Organización por los próximos 4 años, es por lo que de igual manera, para dar continuidad a este Proceso, solicito se sirvan enviar a esta Mesa que preside, las planillas de los candidatos a ocupar los cargos del Comité Ejecutivo y Comité Autónomo de Vigilancia que lo integran y que llevaran los destinos de esta organización los próximos cuatro años conforme al estatuto, por lo tanto y ante la importancia que reviste este nombramiento, se les concede el uso de la palabra para que hagan sus propuestas”; a lo que el compañero **RAUL GUERRERO PRECIADO**, pide el uso de la voz, la cual se le concede, a lo cual dice: “Compañeras, Compañeros, desde este lugar me permito enviar a esa digna Mesa de debates, una planilla denominada **PLANILLA DE UNIDAD Y JUSTICIA**, de los compañeros que proponemos para ocupar los cargos del Comité Ejecutivo y Comité Autónomo de Vigilancia para el periodo que inicia en esta fecha 07 de agosto de 2015 y concluye el 06 de agosto de 2019, haciendo mención que son compañeros que considero pueden desempeñar digna y eficientemente los cargos para los que van a ser electos y a quienes podemos a dar nuestro voto de confianza para su desempeño” Se escucha en el salón de actos una fuerte ovación, y se hace llegar la propuesta de planilla a la Mesa de debates, a lo que la compañera **IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO**, manifiesta: “Compañeras y Compañeros, el compañero **RAUL** ha lanzado una propuesta de planilla, la cual refiere que es una **PLANILLA DE UNIDAD Y JUSTICIA**, a lo cual pregunto a los asistentes si no existe otra planilla, es el momento de hacerlo notar a esta Asamblea”, ante el silencio que impera en este Salón de actos, retoma la palabra la compañera **IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO**,: “Visto que no hay otra planilla ni ninguna manifestación al respecto, les doy lectura a la planilla presentada en este recinto, la cual dice: **PLANILLA DE UNIDAD Y JUSTICIA QUE SE PRESENTA A LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA PARA INTEGRAR EL COMITÉ EJECUTIVO Y COMITÉ AUTONOMO DE VIGILANCIA PARA EL PERIODO 2015-2019, CLAUDIA MAGDALA ZURITA ALEJANDRE para SECRETARIA GENERAL, ALMA JANET CAMPOS GARCIA para SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, GUADALUPE CARDENAS ESTRADA para SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, ROGELIO RADILLO TORRES para SECRETARIO TESORERO, ISAIAS HERNANDEZ GAYTAN para SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS,**



SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

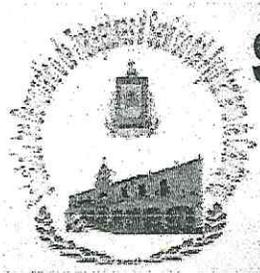
para el **COMITÉ AUTÓNOMO DE VIGILANCIA: J. CARMEN LOPEZ VACA para PRESIDENTE y RAFAEL VERDUZCO PACHECO para SECRETARIO**", es la planilla que fue presentada por el compañero RAUL GUERRERO PRECIADO", por lo que nos toca continuar ahora con la votación, para tal efecto y en estricto apego a la normatividad de esta Organización, les concedemos un receso de 30 minutos en lo que se realizan las boletas de votación"...(transcurriendo los 30 minutos)... una vez transcurridos los 30 minutos concedidos de receso, retoma la palabra la presidenta de la mesa de debates diciendo: "hemos elaborado las boletas de votación únicamente con la planilla que ya se les dio lectura, para lo que le pido, que conforme lo dispone el artículo 36° de los estatutos que rigen la vida interna de esta Organización, se sirvan pasar a depositar su voto a la urna que para tal efecto se realizó y se encuentra a un costado de esta mesa de debates que funge también como mesa electoral en relación a las facultades concedidas al inicio de esta Asamblea, y se sirvan manifestar en dicha boleta su aprobación o no, a la PLANILLA DE UNIDAD Y JUSTICIA, que fue la única que se registró, y que a cada uno de los asistentes se les hará llegar una boleta y pasen a formular su voto", a lo que cada uno de los asistentes, se levanta de su lugar y pasa al frente a donde se encuentra la urna de votaciones y emite su voto... Hecho lo anterior y se les pregunta a los asistentes si se encuentra pendiente alguien de emitir su voto, ante el silencio que impera en el salón, se continua con el punto que nos ocupa, tomando la urna el compañero ENRIQUE OCHOA VELAZQUEZ, en su carácter de escrutador de la Mesa de debates, abriéndola y sacando las boletas debidamente firmadas conforme el estatuto, y tomando el uso de la voz el Escrutador ENRIQUE OCHOA VELAZQUEZ, señalando: "que una vez aperturada la urna, se tuvieron a la vista 22 boletas electorales, donde la PLANILLA DE UNIDAD Y JUSTICIA obtuvo los veintidós votos, sin ningún voto nulo ni en blanco, eso es todo." Retomando el uso de la voz la presidenta de la mesa de debates diciendo: "el compañero Enrique Ochoa Velázquez ya hizo el escrutinio del que resulto una votación total de 23 votos, los cuales se encuentran legalmente realizados, es por lo que como resultado de escrutinio, declaro que se tiene por electa para conformar el Comité Ejecutivo y la Comisión de Honor y Justicia la siguiente: **CLAUDIA MAGDALA ZURITA ALEJANDRE como SECRETARIA GENERAL, ALMA JANET CAMPOS GARCIA como SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, GUADALUPE CARDENAS ESTRADA como SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, ROGELIO RADILLO TORRES como SECRETARIO TESORERO, ISAIAS HERNANDEZ GAYTAN como SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS,** del **COMITÉ AUTÓNOMO DE VIGILANCIA: J. CARMEN LOPEZ VACA como PRESIDENTE y RAFAEL VERDUZCO PACHECO como SECRETARIO;** para el periodo que **inicia el 07 de agosto de 2015 y concluye el 06 de agosto de 2019;** a lo que se escucha otra fuerte ovación en el salón de actos, y se tiene por desahogado el punto que nos ocupa y se tiene por electo el nuevo Comité Ejecutivo y Comité Autónomo de Vigilancia de este **SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC** para el periodo 2015-2019, continuando con el Orden del Día, con el **punto séptimo:**-----
7.- Se continúa con el Orden del Día, con la **TOMA DE PROTESTA AL COMITÉ EJECUTIVO ELECTO PARA EL PERIODO DEL 07 DE AGOSTO DEL 2015 AL 06 DE AGOSTO DEL 2019;** a lo que la Presidenta de la Mesa de debates da lectura nuevamente al Comité Ejecutivo y Comité Autónomo de Vigilancia electos para el



SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

periodo 2015-2019, y solicita que conforme los vaya nombrando, vayan pasando al frente de esta Mesa de debates que preside; Hecho lo anterior y una vez estando al frente de este recinto, la presidente de la Mesa de debates la compañera **IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO**, dirige a la Asamblea diciendo: "Una vez pasada la elección, conforme lo dispone el artículo 41° de nuestro Estatuto, realizo la declaratoria legal de la elección del Comité Ejecutivo y Comité Autónomo de Vigilancia para el periodo que inicia el 07 de agosto de 2015 y concluye el 06 de agosto de 2019, la cual ha sido legal y conforme los Estatutos vigentes de esta Organización y estando presentes los miembros electos me permito tomarles protesta a cada uno, solicitando a los mismo que desempeñaran los cargos del Comité Ejecutivo y Comité Autónomo de Vigilancia para el periodo 2015-2019 y les pido levanten su mano derecha y rindan legal protesta, a lo que les pregunto de manera personal: **COMPAÑEROS: PROTESTAN, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN, ACEPTANDO TODAS LAS RESPONSABILIDADES INHERENTES AL PUESTO QUE HOY SE LES CONFIERE**", a lo que los compañeros electos manifestaran: **"SI, PROTESTO"**, a lo que la compañera **IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO**, Presidenta de la Mesa de debates manifiesta: **"SI ASI LO HICIEREN, QUE EL SINDICATO LOS PREMIE Y SI NO QUE EL MISMO LO DEMANDE"**, escuchándose en ese momento una enorme ovación, hecho lo anterior se procede a continuar con el Orden del Día y se procede al desahogo del **punto octavo** que son los **ASUNTOS GENERALES**.

8.- Se procede a desahogar el **octavo punto** del Orden del Día que son los **ASUNTOS GENERALES** para la cual la Secretaria General electa del Sindicato la compañera **CLAUDIA MAGDALA ZURITA ALEJANDRE** señala que: "Primeramente les pido a todos Ustedes Compañeras y Compañeros, un fuerte aplauso a los compañeros que integraron la mesa de debates, que realizaron un excelente desempeño..., en segundo término les agradezco la confianza que le acaban de dar a su servidora para que desempeñe el cargo de Secretaria General de esta Organización Sindical Naciente, y a nombre de los demás compañeros electos para los cargos de las Secretarías del Comité Ejecutivo para el periodo que inicia en este año y que concluirá en el año 2019, comprometiéndonos a procurar el bienestar y el progreso de nuestros compañeros que son todos Ustedes, de sus familias y de la sociedad en general y del sector al que pertenecemos; considero que es una gran responsabilidad la que recae en nuestras personas, sabiendo que el país atraviesa por una profunda crisis, pero también convencido, que nuestro grano de arena, puede ser importante en la búsqueda de mejoras y de superar esa crisis, siempre con la intención de caminar en la vía de la conciliación para la solución de los conflictos y en su momento lograr la consolidación de esta Gran Organización que hoy nace, con la voluntad expresa de todos Ustedes, ahora es momento de trabajar, de buscar soluciones y caminar hacia un futuro más prospero y mejor proyectado (escuchándose una fuerte ovación en el salón), que nuestra organización sea un referente de modernidad y progreso, en búsqueda de nuevos métodos del sindicalismo regional, nacional y mundial, gracias compañeras y compañeros... (nuevamente escuchándose una fuerte ovación en el salón); asimismo preguntar si existe algún punto como Asunto General, sírvanse levantar la mano para hacer uso de la voz, levantando la mano el compañero J. Carmen López Vaca y quien manifiesta: "Que ha concluido satisfactoria y legalmente nuestra Asamblea

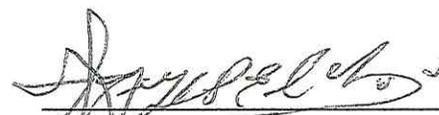


SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

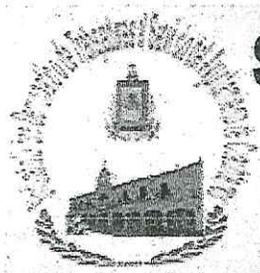
Constituyente, solicitando a los compañeros electos y sobre todo a nuestra Secretaria General, se sirvan realizar los trámites correspondientes ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, para que la Autoridad nos entregue la certificación del nacimiento de este **SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC**, ya que cumplimos con los requisitos legales para que nos otorguen dicho registro, esperando que la H. Autoridad nos conceda a la brevedad nuestra certificación de registro por haber cumplido en todo lo que establece nuestro estatuto vigente, la Constitución Federal, el Convenio Internacional Sobre La Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación numero 87 ratificado por nuestro país, así Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima y en la Ley Federal del Trabajo, gracias.”, retomando el uso de la voz el Secretario General, señalando: “antes de retirarse compañeros del local en que nos encontramos, en la entrada del mismo se están realizando la firma de la lista de asistencia y de los documentos que se han elaborado por lo que no se les olvide pasar a firmar, le pediremos que imprima la compañera Secretaria de Actas y Acuerdos la presente y la cual será remitida a la Secretaria del Trabajo, de igual manera continuaremos con los trámites correspondientes presentando la presente documentación a la brevedad posible y manifestándoles que hemos cumplido cabalmente con todos los lineamientos y disposiciones contenidos en el Estatuto vigente de este **SINDICATO LIBRE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC**, esperando que a la brevedad nos sea reconocida nuestra personalidad, debido a que lo estamos realizando con estricto apego a la Constitución Federal, el Convenio Internacional Sobre La Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación numero 87 ratificado por nuestro país, así Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima y en la Ley Federal del Trabajo y a los estatutos que rigen la vida interna de esta Organización Sindical, considerando que nuestra petición sea atendida y pregunta a los Asambleístas que si no existe asunto en particular que tratar se dé por terminada la presente Asamblea”; se escuchan aplausos y posteriormente en virtud del silencio que impera en el recinto, se da por terminada siendo las DIECIOCHO horas del mismo día, mes y año, firmando el calce los miembros del Comité Ejecutivo y anexando a la presente lista de asistencia de todos los presentes.-----damos fe.

POR LA MESA DE DEBATES


IRMA GUADALUPE PULIDO VERDUZCO
 Presidenta de la Mesa Electoral


MA. GUADALUPE CERNAS LEPE
 Secretaria de la Mesa Electoral


ENRIQUE OCHOA VELAZQUEZ
 Escrutador de la Mesa Electoral



SINDICATO LIBRE DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

POR EL COMITÉ EJECUTIVO ELECTO


CLAUDIA MAGDALA ZURITA ALEJANDRE
SECRETARIO GENERAL


ALMA JANET CAMPOS GARCIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

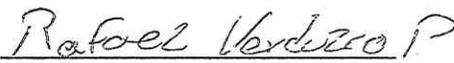

GUADALUPE CARDENAS ESTRADA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN


ROGELIO RADILLO TORRES
SECRETARIO TESORERO

ISAIAS HERNANDEZ GAYTAN
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

COMITÉ AUTONOMO DE VIGILANCIA


J. CARMEN LOPEZ VACA
PRESIDENTE


RAFAEL VERDUZCO PACHECO
SECRETARIO

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
COLIMA